



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

\* 2019 - Año de la Exportación \*

"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 04 de Abril de 2019.-

VISTO:

La Nota FCNyCS N° 5601/18, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se solicita la modificación del acta de examen por promoción de la cátedra Enfermería Básica (16225) de la Carrera Enfermería de la Sede Comodoro Rivadavia.

Que está justificado rectificar lo actuado.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 26 de Marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.

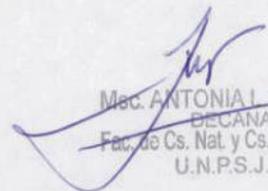
POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

Art. 1°) Modificar el Acta P12-64/18 de la cátedra Enfermería Básica (16225) de la Carrera Enfermería de la Sede Comodoro Rivadavia, según se detalla a continuación:  
Saavedra María Eugenia (DNI 39.438.369) Nota: 8 (ocho).

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCNyCS. N° 078/19**

  
Bibiana Raquel Torricillas  
Secretaría Académica  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

  
Mac. ANTONIA I. BLANCO  
DECANA  
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.